

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

1065 RESOLUCION de 21 de diciembre de 1992, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se hace pública la adjudicación parcial de un puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.

Por Resolución de 26 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Comercio.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto y nombrar para el puesto indicado al funcionario cuyos datos se recogen en el citado anexo.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 21 de diciembre de 1992.—El Secretario de Estado de Comercio, P. D. (Resolución de 18 de julio de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Orden de 26 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre)

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Dirección General de Inversiones Exteriores. Subdirección General de Inversiones Extranjeras en España. Subdirector general adjunto. Nivel: 29. Puesto de procedencia: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Incentivos Económicos Regionales. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.774.800 pesetas. Datos personales del adjudicatario: Montalvo Domínguez de la Torre, Jaime. Número de Registro de Personal: 0041445602A0601. Grupo: A. Cuerpo o Escala: TCEE. Situación: Activo.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

1066 CORRECCION de errores de la Orden de 10 de diciembre de 1992, por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos vacantes en la Diputación General de Aragón.

Advertido error en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de fecha 18 de diciembre de 1992, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 43041 en el anexo I apartado correspondiente al Departamento de Cultura y Educación, en el puesto número 9, en la columna relativa al puesto adjudicado, donde dice: «Nivel 26...»; debe decir: «Nivel 25».

1067 RESOLUCION de 28 de diciembre de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran Profesores de la Orquesta Nacional de España.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso como Profesores de la Orquesta Nacional de España, convocadas por Orden del Ministerio de Cultura de 4 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Cultura, resuelve:

Primero.—Nombrar Profesores de la Orquesta Nacional de España a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 28 de diciembre de 1992.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Profesores de la Orquesta Nacional de España

N. R. P.	Apellidos y nombre	PR	Localidad
0622432046 A	Angulo Cruz, Miguel Angel	MD	Madrid
1537012146 A	Epelde Cruz, Rodolfo	MD	Madrid
5279693524 A	Bonet Manrique, Indalecio	MD	Madrid

UNIVERSIDADES

1068 RESOLUCION de 3 de diciembre de 1992, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Rafael Aliena Miralles Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de